CONSEJO DE DEFENSA NACIONAL
SECRETARÍA PERMANENTE
Unidad Operativa de Contrataciones
***

Asunción, 17 de julio de 2019.-

Nota SP-UOC Nº 22/2019

OBJETO: Comunicar **ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO 03/19 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA, TINTAS Y TONER"** para la Secretaria Permanente del Consejo de Defensa Nacional.

Señores
NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a la firma, en referencia al **LLAMADO 03/19 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA, TINTAS Y TONER"** llevado a cabo por la Secretaria Permanente del Consejo de Defensa Nacional bajo la modalidad de Compra Directa.-

Al respecto, conforme establece el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "de Contrataciones Públicas" esta UOC informa que la Adjudicación del mencionado bien y/o servicio, ha sido a favor de la firma: **NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.**

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY · Consejo de Defensa Nacional · Secretaría Permanente

CÉSAR A.CABALLERO V.
Director de la UOC de la SP/CODENA

Gmail

cesar armando caballero valdez <codenauoc@gmail.com>

Remitir nota 22/19, Comunicación de Adjudicación del llamado 03/19 "Adquisición de Útiles de Oficina, Tintas y Tóner"

3 mensajes

cesar armando caballero valdez <codenauoc@gmail.com> 18 de julio de 2019, 10:54
Para: licitaciones@multigraph.com.py

Buen Día:

Adjunto se remite la nota N° 22/19, comunicando la adjudicación del llamado N° 03/19 "Adquisición de Útiles de Oficina, Tintas y Tóner", llevado a cabo bajo

la modalidad de Compra Directa, ID N° 362.260, para la Secretaria Permanente del Consejo de Defensa Nacional.

Favor remitir acuse de recibo.

César Caballero
UOC
Consejo de Defensa Nacional

Comunicación a Nazareno Comercial S.R.L..pdf
356K

Licitaciones <licitaciones@multigraph.com.py> 18 de julio de 2019, 12:15
Para: cesar armando caballero valdez <codenauoc@gmail.com>

Recibido.